

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender para cubrir la misma en turno de rigurosa antigüedad al Contador del Estado de la expresada Delegación don Santiago Amposta Rubert, que percibirá el mencionado sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de la citada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 5 de agosto de 1964 por la que se nombra Subdirector del Real Conservatorio de Música de Madrid a don Antonio Lucas Moreno Mosquera.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director del Real Conservatorio de Música de Madrid y de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector del Real Conservatorio de Música de Madrid a don Antonio Lucas Moreno Mosquera, con la remuneración de 10.560 pesetas anuales, que para gastos de representación del Director figuran en el capítulo 348.122/3 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 8 de agosto de 1964 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático numerario de la Universidad de Barcelona a don Ramón Pares Farras

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Pares Farras Catedrático numerario de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas, 3.000 pesetas anuales más conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 12 de agosto de 1964 por la que se nombra a don José Ramos Zambrana y a don Mariano Julio García Patiño Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Algeciras y La Coruña.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de provisión por el turno de oposición libre de las vacantes de Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Algeciras y La Coruña, convocado por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962;

Considerando que la tramitación de la oposición se ajustó a las normas dictadas en el anuncio de convocatoria y demás disposiciones de obligada aplicación, no habiéndose formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente y con el informe emitido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes del Departamento, ha tenido a bien nombrar a don José Ramos Zambrana y don Mariano Julio García Patiño Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Algeciras y La Coruña, respectivamente, con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, más las dos pagas extraordinarias legalmente estable-

cidas, y con todos los derechos y obligaciones que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se nombra Director general de la Casa Municipal de Cultura de Ondárroa (Vizcaya) a don Manuel Aguirre Madariaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto de 8 de marzo de 1957,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Casa Municipal de Cultura de Ondárroa (Vizcaya) a don Juan Manuel Aguirre Madariaga, en quien concurren todas las circunstancias exigidas por el expresado precepto legal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1964.—El Director general, Miguel Bordonau.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de junio y julio de 1964.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se publica a continuación la relación, en extracto, de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante los meses de junio y julio de 1964, relativas al personal dependiente de la misma:

A) Cargos directivos

Directores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero, a don Francisco Ariza Arca.—Orden de 15 de junio de 1964.

Vicedirectores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero, a don Francisco Ariza Arca.—Orden de 15 de junio de 1964.

Del Instituto de Ciudad Rodrigo, a doña Enriqueta García García, y del Instituto de Tarragona, a don Antonio Bruned de Gayán.—Orden de 6 de julio de 1964.

Interventores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona, a don Alfredo López Sierra y del Instituto femenino de Badajoz, a don José Luis Arranz y Pérez de Leceta.—Orden de 6 de julio de 1964.

Vicesecretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Cuenca, a don José Beneit Beneit, y del de Melilla, a don Lucas Lorenzo Rodríguez.—Orden de 6 de julio de 1964.

Secretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, a don Alberto Moneo Díaz; del femenino de Cuenca, a don José Luis García Gómez; del de Melilla, a don Manuel Andrés Sánchez, y del masculino de Salamanca, a don José María Sierra de la Guerra.—Orden de 6 de julio de 1964.

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Castellón de la Plana (masculino), a don Francisco Esteve Gálvez.—Resolución de 13 de junio de 1964.

Renuncias:

Del cargo de Interventor del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra, a don Luis Sanz Sanz.—Orden de 7 de julio de 1964.

Del Instituto masculino de Castellón de la Plana, a don Enrique Armengot Usó.—Resolución de 13 de junio de 1964.

Del cargo de Secretario del Instituto femenino de Alicante, don José Valero Hernández.—Orden de 11 de julio de 1964.

Del cargo de Secretario del Instituto de Huelva, a doña Adreia Rojas Luján.—Orden de 7 de julio de 1964.